

## **G.2).- SECTOR AGRARIO**

Los andalucistas creemos que el desarrollo de la agricultura como sector estratégico para la economía de Andalucía pasa prioritariamente por los siguientes puntos dentro de las soluciones generales previstas:

- a) Defensa del sector en la política agraria común (PAC)

Participación de representantes del Gobierno andaluz en la formación de la voluntad negociadora española a través de Conferencias bilaterales Gobierno central/Autónomo, incluso su presencia en la Delegación española de los Consejos de Agricultura de la Unión Europea. En

# ELECCIONES ANDALUZAS 2000

definitiva, el ejercicio de lo que los andalucistas defendemos como derecho de codeterminación.

Agilización, transparencia y rapidez en los expedientes de ayudas y pagos.

Nueva lectura de la reforma de la PAC, para regionalizarla de tal manera que se modulen sus efectos en función de la influencia de esta actividad en el tejido económico de cada una de las regiones europeas. Se trata de hacer de la agricultura una actividad socioeconómicamente viables y que no se convierta en una actividad subsidiada.

Defensa de la agricultura Mediterránea, claramente discriminada en el seno de la PAC, especialmente en temas como el algodón.

Modulación de las ayudas de la UE.

## b) Impulso al sector agrario andaluz

Modernización estructural de la agricultura andaluza, para convertirla en una actividad que incorpore gran valor añadido a la renta de los agricultores y no seamos meros suministradores de materias primas. Particular incidencia dedicaremos a la transformación y comercialización, complementariedad y búsqueda de nuevos mercados e industria agroalimentaria.

Apoyo al asociacionismo incrementando la ayuda a las organizaciones de productores, tanto a la constitución y funcionamiento como a la creación de fondos de financiación.

Aumento de las acciones y ayudas para la formación y cualificación profesional. La investigación agraria, en colaboración con las Universidades y centros de investigación será objeto de nuestra acción política en aras a reducir la dependencia en los insumos agrarios. Fomentando diseños curriculares específicos dentro de la Formación Profesional.

Reorganización de la Administración Agraria en materia de investigación y desarrollo, convirtiendo las Agencias comarcales en centros de apoyo a los agricultores para la mejora y modernización de la producción.

Dentro de un Plan Hidrológico Andaluz, programa operativo de apoyo a los recursos hídricos. Mantenimiento, como mínimo del regadío actual, racionalización de la distribución de agua y apoyo a las nuevas tecnologías para el ahorro de agua.

Incrementar las medidas de apoyo a la agricultura ecológica y desarrollar métodos de eliminación y reciclaje de los desechos y vertidos producidos por la actividad agraria.

Establecimiento de una línea de crédito comunitaria gestionada y complementada por las Cajas andaluzas para disminuir la deuda agrícola.

## c) Política comercial:

Creación de una empresa semipública que sirva de apoyo para la política de exportación y comercialización.

Creación de mercados de futuro en producciones estratégicas para Andalucía, significativamente el aceite de oliva.

Aumento de la sensibilización general, en referencia al consumo de los productos andaluces.

En política comercial, incrementar los controles sanitarios y medioambientales en las relaciones con terceros para evitar el "dumping" sanitario y medioambiental en las importaciones agropecuarias, los acuerdos con terceros deben incluir cláusulas que disminuyan los efectos del "dumping" laboral que permiten una competencia desleal con nuestra producción agrícola.



# ELECCIONES ANDALUZAS 2000

## d) Desarrollo rural:

Activación y dinamismo del mundo rural y eliminar su filosofía asistencial. Para ello entendemos se debe impulsar un Plan de Desarrollo Rural que, complementado con el AEPSA, promocióne las dotaciones e infraestructuras de este ámbito social, corrigiendo desequilibrios y incentivando la creación de empleo y riqueza.

Del mismo modo los andalucistas, en política de mercado, el apoyo a los sectores estratégicos básicos de la agricultura andaluza pasa por:

- \* Reforma de la OCM del vino que mantenga la filosofía de la PAC, de tal manera que no se siga primando la producción intensiva del vino en el norte de Europa, en detrimento de la producción en el sur.

- \* Reestructurar el sector del ajo en colaboración con la Mesa Andaluza de dicho producto. Las reformas pendientes, arroz, algodón, flor cortada, etc. Deberá llevar a cabo dentro del respeto a los principios fundacionales de la PAC y en defensa de los legítimos intereses de la agricultura andaluza.

- \* En aceite de oliva, mantenimiento de las demandas del sector ante la amenaza de nueva reforma que aborde medidas que pongan el peligro el olivar andaluz.

- \* En frutas y hortalizas, la reforma de la OCM debe hacer justicia y defender nuestro sector más competitivo. La preferencia comunitaria debe ser garantizada a toda costa, a través de precios y calendarios. Oposición a la re-nacionalización e inclusión de todos los productos andaluces en el sistema de precios y ayudas.

- \* Mejorar la ventanilla única del sector agroalimentario.

- \* Mantenimiento de la actual cabaña ganadera en la agricultura de montaña.

- \* Elaboración de un Plan de Fomento, desarrollo y armonización de los recursos cinegéticos en Andalucía.

- \* Industrialización del sector ganadero. Especial atención a los mataderos y a las industrias cárnicas. Mejorando en esta línea la inspección técnico sanitaria.

- \* Defensa de la ganadería destinada a la producción láctea y decidido apoyo a la industria andaluza de transformación en este sector para evitar la excesiva dependencia exterior.

- \* Modernización del sector porcino, creando las condiciones sanitarias, de transformación y comercialización necesarias para su implantación definitiva en los mercados internacionales.

- Además insistiremos en nuestra proposición de instauración de una auténtica política forestal que valore el sector forestal y cree un fondo forestal comunitario de carácter estructural en la UE, que permita la diversificación y la puesta en valor del bosque andaluz.

